

INSTITUTO DE LA VÍCTIMA

Guatemala, 05 de enero de 2023
Ref.OFICIO-DF-005-2023/JCQT/kolc

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

2023-1070
DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
06 ENE 2023
Firma: _____ Hora: 15:11
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Respetable Licenciada Ríos:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades diarias, me dirijo a usted, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 4 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República, "Ley Orgánica de Presupuesto" y artículo 20 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.

En virtud de lo expuesto, remito el informe de Rendición de Cuentas, del Instituto de Asistencia y Atención a la Víctima del Delito, correspondiente al tercer cuatrimestre (septiembre-diciembre) del año fiscal 2022.

Agradeciendo su atención al presente, me suscribo con las más altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,



Lic. Juan Carlos Guan Tellez
Director Financiero
Instituto de la Víctima



MSc. Alejandra Carrillo
Directora General
Instituto de la Víctima



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11140075

PAGINA : 1 DE 9
 FECHA : 30/12/2022
 HORA : 11:13.43
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJE
ENTIDAD:11140075-000-00 INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO						
01 Actividades Centrales						
00 SIN SUBPROGRAMA						
000 SIN PROYECTO						
001 000 Dirección y Coordinación						
011	PERSONAL PERMANENTE	5,004,900.00	93,182.00	5,098,082.00	1,826,854.84	35.83
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	0.00	104,000.00	104,000.00	104,000.00	100.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	54,000.00	738.00	54,738.00	20,891.13	38.17
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	81,000.00	198,948.00	279,948.00	226,927.42	81.06
022	PERSONAL POR CONTRATO	2,990,400.00	116,817.00	3,107,217.00	981,567.11	31.59
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	18,000.00	6,388.00	24,388.00	6,471.77	26.54
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	96,000.00	159,898.00	255,898.00	185,698.39	72.57
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	1,800,000.00	-577,217.00	1,222,783.00	386,967.74	31.65
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	860,808.00	57,209.00	918,017.00	388,112.25	42.28
055	APORTE PARA CLASES PASIVAS	12,000.00	0.00	12,000.00	5,000.00	41.67
061	DIETAS	112,000.00	-7,500.00	104,500.00	30,000.00	28.71
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	120,000.00	0.00	120,000.00	40,000.00	33.33
071	AGUINALDO	816,275.00	0.00	816,275.00	715,387.52	87.64
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	672,275.00	-324,933.00	347,342.00	17,735.89	5.11
073	BONO VACACIONAL	11,800.00	547.00	12,347.00	12,220.29	98.97
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	165,000.00	35,000.00	200,000.00	71,097.28	35.55
112	AGUA	27,000.00	-20,000.00	7,000.00	850.00	12.14
113	TELEFONÍA	350,000.00	28,000.00	378,000.00	210,108.04	55.58
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	20,000.00	-15,900.00	4,100.00	120.00	2.93
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	30,000.00	-22,000.00	8,000.00	3,190.00	39.88
116	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	0.00	5,500.00	5,500.00	0.00	0.00
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	100,000.00	-24,491.00	75,509.00	18,050.20	23.90

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11140075

PAGINA : 2 DE 9
 FECHA : 30/12/2022
 HORA : 11:13.43
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN

		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	89,400.00	1,000.00	90,400.00	34,993.03	38.71
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	0.00	29,441.00	29,441.00	0.00	0.00
132	VIÁTICOS DE REPRESENTACION EN EL EXTERIOR	100,000.00	-100,000.00	0.00	0.00	0.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	132,000.00	26,000.00	158,000.00	81,017.24	51.28
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	0.00	5,000.00	5,000.00	2,090.40	41.81
136	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	0.00	11,000.00	11,000.00	4,497.90	40.89
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
142	FLETES	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	2,268,000.00	-165,578.00	2,102,422.00	853,272.00	40.59
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	68,800.00	-200.00	68,600.00	34,200.00	49.85
155	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	0.00	16,164.00	16,164.00	8,064.00	49.89
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	25,000.00	367,019.00	392,019.00	97,827.07	24.95
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	60,000.00	45,000.00	105,000.00	40,425.89	38.50
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	19,530.00	19,530.00	5,950.00	30.47
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	0.00	170,000.00	170,000.00	44,181.00	25.99
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	75,000.00	17,402.00	92,402.00	9,830.60	10.64
183	SERVICIOS JURÍDICOS	0.00	25,000.00	25,000.00	24,850.00	99.40
184	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	0.00	25,000.00	25,000.00	24,600.00	98.40
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	50,000.00	17,293.00	67,293.00	48,700.00	72.37
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	100,000.00	19,066.00	119,066.00	28,706.26	24.11
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	25,000.00	200.00	25,200.00	2,260.50	8.97
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	20,000.00	24,800.00	44,800.00	17,861.35	39.87
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	400,000.00	222,400.00	622,400.00	310,000.00	49.81
199	OTROS SERVICIOS	563,500.00	-361,266.00	202,234.00	61,325.50	30.32

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11140075

PAGINA : 3 DE 9
 FECHA : 30/12/2022
 HORA : 11:13.43
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN

		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	150,000.00	90,000.00	240,000.00	111,441.58	46.43
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	50,000.00	21,000.00	71,000.00	122.00	0.17
219	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS	0.00	7,300.00	7,300.00	1,320.00	18.08
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	0.00	800.00	800.00	0.00	0.00
231	HILADOS Y TELAS	15,000.00	-12,500.00	2,500.00	607.00	24.28
232	ACABADOS TEXTILES	20,000.00	38,700.00	58,700.00	12,387.85	21.10
233	PRENDAS DE VESTIR	90,000.00	-26,000.00	64,000.00	48,449.00	75.70
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	25,000.00	-16,400.00	8,600.00	0.00	0.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	100,000.00	77,000.00	177,000.00	61,916.50	34.98
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	30,000.00	-23,450.00	6,550.00	0.00	0.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	120,000.00	279,450.00	399,450.00	119,914.11	30.02
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	115,000.00	-82,500.00	32,500.00	16,346.40	50.30
246	TEXTOS DE ENSEÑANZA	0.00	1,800.00	1,800.00	0.00	0.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	60,000.00	-59,156.00	844.00	844.00	100.00
249	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	15,000.00	-10,100.00	4,900.00	0.00	0.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	0.00	41,000.00	41,000.00	21,123.60	51.52
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	25,000.00	-24,334.00	666.00	570.27	85.63
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	75,000.00	-1,500.00	73,500.00	17,546.98	23.87
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	750,000.00	-678,612.00	71,388.00	20,376.15	28.54
263	ABONOS Y FERTILIZANTES	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	5,000.00	-4,000.00	1,000.00	0.00	0.00
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	25,000.00	-25,000.00	0.00	0.00	0.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	90,000.00	267,000.00	357,000.00	113,456.88	31.78
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	90,000.00	177,000.00	267,000.00	44,519.84	16.67
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	50,000.00	-25,608.00	24,392.00	7,172.74	29.41
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	30,000.00	38,330.00	68,330.00	550.00	0.80

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11140075

PAGINA : 4 DE 9
 FECHA : 30/12/2022
 HORA : 11:13.43
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN

		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	30,000.00	-30,000.00	0.00	0.00	0.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	25,000.00	-17,300.00	7,700.00	736.22	9.56
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	50,000.00	-25,500.00	24,500.00	9,450.00	38.57
286	HERRAMIENTAS MENORES	30,000.00	-26,000.00	4,000.00	2,678.14	66.95
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	40,000.00	3,000.00	43,000.00	4,944.68	11.50
291	ÚTILES DE OFICINA	150,000.00	57,600.00	207,600.00	115,784.59	55.77
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	100,000.00	113,500.00	213,500.00	61,148.63	28.64
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	25,000.00	26,500.00	51,500.00	440.00	0.85
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	25,000.00	-11,700.00	13,300.00	2,500.00	18.80
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	50,000.00	24,000.00	74,000.00	24,500.00	33.11
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	50,000.00	-26,800.00	23,200.00	11,563.76	49.84
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	80,000.00	-49,800.00	30,200.00	2,751.46	9.11
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	110,000.00	120,000.00	230,000.00	121,448.39	52.80
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	75,000.00	-40,000.00	35,000.00	3,020.83	8.63
321	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	15,696.00	-15,696.00	0.00	0.00	0.00
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	50,000.00	126,121.00	176,121.00	47,389.98	26.91
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	90,000.00	-30,305.00	59,695.00	16,969.00	28.43
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	35,000.00	789,754.00	824,754.00	720,000.00	87.30
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	25,000.00	3,428.00	28,428.00	0.00	0.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	70,000.00	165,551.00	235,551.00	140,907.00	59.82
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	24,000.00	102,259.00	126,259.00	3,190.00	2.53
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	802,756.00	802,756.00	801,215.08	99.81
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	30,434.00	30,434.00	20,163.64	66.25
456	SERVICIOS GUBERNAMENTALES DE FISCALIZACIÓN	125,000.00	0.00	125,000.00	0.00	0.00
TOTAL 001 000 Dirección y Coordinación		20,522,854.00	2,381,479.00	22,904,333.00	9,695,368.91	42.33

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11140075

PAGINA : 5 DE 9
 FECHA : 30/12/2022
 HORA : 11:13.43
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
002 000 Supervisión de Sedes					
022 PERSONAL POR CONTRATO	144,000.00	-15,000.00	129,000.00	48,000.00	37.21
026 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	4,500.00	-4,500.00	0.00	0.00	0.00
027 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	3,000.00	3,113.00	6,113.00	3,000.00	49.08
051 APOORTE PATRONAL AL IGSS	15,852.00	6,402.00	22,254.00	6,402.00	28.77
071 AGUINALDO	0.00	10,751.00	10,751.00	10,750.68	100.00
072 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	12,375.00	0.00	12,375.00	0.00	0.00
073 BONO VACACIONAL	200.00	0.00	200.00	179.18	89.59
133 VIÁTICOS EN EL INTERIOR	0.00	13,500.00	13,500.00	3,956.00	29.30
134 COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	0.00	7,500.00	7,500.00	1,138.80	15.18
TOTAL 002 000 Supervisión de Sedes	179,927.00	21,766.00	201,693.00	73,426.66	36.41
TOTAL 000 SIN PROYECTO	20,702,781.00	2,403,245.00	23,106,026.00	9,768,795.57	42.28
TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA	20,702,781.00	2,403,245.00	23,106,026.00	9,768,795.57	42.28
TOTAL 01 Actividades Centrales	20,702,781.00	2,403,245.00	23,106,026.00	9,768,795.57	42.28
11 Asistencia y Atención a la Víctima del Delito					
00 SIN SUBPROGRAMA					
000 SIN PROYECTO					
001 000 Atención a la Víctima del Delito					
011 PERSONAL PERMANENTE	1,140,000.00	-311,456.00	828,544.00	432,000.00	52.14
012 COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	0.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	100.00
014 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	30,750.00	0.00	30,750.00	12,000.00	39.02
015 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	20,500.00	49,000.00	69,500.00	64,000.00	92.09
022 PERSONAL POR CONTRATO	6,972,000.00	-661,600.00	6,310,400.00	2,044,625.81	32.40
026 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	264,000.00	0.00	264,000.00	80,718.15	30.58

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11140075

PAGINA : 6 DE 9
 FECHA : 30/12/2022
 HORA : 11:13.43
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN

		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	204,750.00	277,313.00	482,063.00	356,545.97	73.96
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	252,000.00	-121,403.00	130,597.00	0.00	0.00
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	974,086.00	-141,150.00	832,936.00	347,104.67	41.67
071	AGUINALDO	575,358.00	42,759.00	618,117.00	600,344.85	97.12
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	602,000.00	-304,961.00	297,039.00	47,588.36	16.02
073	BONO VACACIONAL	14,000.00	135.00	14,135.00	12,591.29	89.08
113	TELEFONÍA	84,000.00	-14,208.00	69,792.00	8,008.84	11.48
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	0.00	250.00	250.00	36.00	14.40
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	10,000.00	-950.00	9,050.00	2,220.00	24.53
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	466,000.00	-257,005.00	208,995.00	60,085.52	28.75
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	0.00	30,000.00	30,000.00	6,746.85	22.49
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	25,000.00	-25,000.00	0.00	0.00	0.00
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	0.00	305.00	305.00	305.00	100.00
199	OTROS SERVICIOS	14,975.00	-1,800.00	13,175.00	707.25	5.37
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	60,000.00	-15,000.00	45,000.00	6,864.60	15.25
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	0.00	11,598.00	11,598.00	0.00	0.00
231	HILADOS Y TELAS	4,600.00	-3,771.00	829.00	0.00	0.00
232	ACABADOS TEXTILES	45,000.00	-45,000.00	0.00	0.00	0.00
233	PRENDAS DE VESTIR	50,000.00	-50,000.00	0.00	0.00	0.00
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	0.00	700.00	700.00	615.00	87.86
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	0.00	44,930.00	44,930.00	18,720.00	41.66
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	25,000.00	-25,000.00	0.00	0.00	0.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11140075

PAGINA : 7 DE 9
 FECHA : 30/12/2022
 HORA : 11:13.43
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	12,000.00	-2,000.00	10,000.00	2,840.00	28.40
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	59,972.00	-14,000.00	45,972.00	37,644.00	81.88
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	5,000.00	64,300.00	69,300.00	1,713.93	2.47
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	20,000.00	-20,000.00	0.00	0.00	0.00
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	25,000.00	5,000.00	30,000.00	0.00	0.00
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	40,000.00	-10,000.00	30,000.00	6,075.00	20.25
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	657.00	657.00	0.00	0.00
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	30,000.00	64,809.00	94,809.00	2,720.00	2.87
323	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO	40,000.00	-31,088.00	8,912.00	0.00	0.00
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	5,819.00	5,819.00	0.00	0.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	60,000.00	113,550.00	173,550.00	54,427.00	31.36
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	20,000.00	-12,250.00	7,750.00	1,300.00	16.77
412	PRESTACIONES PÓSTUMAS	0.00	26,321.00	26,321.00	18,129.38	68.88
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	249,519.00	249,519.00	249,518.70	100.00
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	46,098.00	46,098.00	23,273.95	50.49
TOTAL 001 000 Atención a la Víctima del Delito		12,150,991.00	-992,579.00	11,158,412.00	4,515,470.12	40.47
002 000 Asistencia Legal a la Víctima del Delito						
011	PERSONAL PERMANENTE	1,970,000.00	-348,990.00	1,621,010.00	904,000.00	55.77
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	0.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	100.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	45,750.00	0.00	45,750.00	19,500.00	42.62
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	30,500.00	90,500.00	121,000.00	112,000.00	92.56

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11140075

PAGINA : 8 DE 9
 FECHA : 30/12/2022
 HORA : 11:13.43
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
022	PERSONAL POR CONTRATO	10,306,000.00	-1,954,018.00	8,351,982.00	2,374,731.19	28.43
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	291,750.00	-20,700.00	271,050.00	69,090.32	25.49
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	226,750.00	270,698.00	497,448.00	344,060.22	69.17
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	0.00	344,734.00	344,734.00	195,499.67	56.71
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	1,522,078.00	-261,800.00	1,260,278.00	453,535.98	35.99
071	AGUINALDO	865,000.00	30,275.00	895,275.00	848,055.12	94.73
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	865,000.00	-59,996.00	805,004.00	85,531.81	10.62
073	BONO VACACIONAL	65,000.00	-48,885.00	16,115.00	13,776.45	85.49
113	TELEFONÍA	84,000.00	-34,000.00	50,000.00	17,458.84	34.92
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	5,000.00	5,000.00	1,065.75	21.32
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	450,000.00	-263,050.00	186,950.00	118,001.15	63.12
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	132,000.00	-9,000.00	123,000.00	61,576.18	50.06
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	0.00	13,000.00	13,000.00	0.00	0.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	1,600.00	1,600.00	0.00	0.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	25,000.00	-25,000.00	0.00	0.00	0.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	0.00	400.00	400.00	0.00	0.00
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	0.00	5,000.00	5,000.00	1,221.75	24.44
199	OTROS SERVICIOS	20,000.00	-7,100.00	12,900.00	707.50	5.48
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	80,000.00	-62,350.00	17,650.00	4,348.00	24.63
233	PRENDAS DE VESTIR	50,000.00	-50,000.00	0.00	0.00	0.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	0.00	31,300.00	31,300.00	6,240.00	19.94
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	35,898.00	35,898.00	14,947.18	41.64
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	100.00
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	0.00	33,500.00	33,500.00	10,050.00	30.00
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0.00	6,750.00	6,750.00	5,800.00	85.93
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	5,000.00	-3,000.00	2,000.00	1,330.00	66.50

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11140075

PAGINA : 9 DE 9
 FECHA : 30/12/2022
 HORA : 11:13.43
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2022

CORTE: ENTIDAD

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	8,000.00	8,000.00	4,600.00	57.50
322 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	30,000.00	173,502.00	203,502.00	62,168.17	30.55
324 EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	10,000.00	10,800.00	20,800.00	0.00	0.00
328 EQUIPO DE CÓMPUTO	57,400.00	40,200.00	97,600.00	11,859.00	12.15
329 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	15,000.00	10,000.00	25,000.00	4,380.00	17.52
413 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	540,381.00	540,381.00	540,341.13	99.99
415 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	67,285.00	67,285.00	48,342.29	71.85
TOTAL 002 000 Asistencia Legal a la Víctima del Delito	17,146,228.00	-1,410,666.00	15,735,562.00	6,352,617.50	40.37
TOTAL 000 SIN PROYECTO	29,297,219.00	-2,403,245.00	26,893,974.00	10,868,087.62	40.41
TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA	29,297,219.00	-2,403,245.00	26,893,974.00	10,868,087.62	40.41
TOTAL 11 Asistencia y Atención a la Víctima del Delito	29,297,219.00	-2,403,245.00	26,893,974.00	10,868,087.62	40.41
ENTIDAD: 11140075-000-00 INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO	50,000,000.00	0.00	50,000,000.00	20,636,883.19	41.27


Lic. Juan Carlos Quian Téllez
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera
 Instituto de la Víctima

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC02 - Ejecucion Fisica - IGRC02
Ejecucion Fisica

ENTIDAD Igual a 11140075
 Expresado en Quetzales

PAGINA 1 DE 1
 FECHA 30/12/2022
 HORA 11:58.40
 REPORTE: R00822834.rpt

EJERCICIO: 2022

DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

CORTE: ENTIDAD

PG	SP	PY	AC	OB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				No. beneficiados	Unidad de Medida
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC		
Entidad : 11140075-000-000 INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO													
11						Asistencia y Atención a la Víctima del Delito							
00						SIN SUBPROGRAMA							
000						SIN PROYECTO							
001-000						Atención a la Víctima del Delito							
						1 Atención a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	43,330	65,430	22,100	33.78	6,202	Persona
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				22,100			
						3 Atención a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	43,330	65,430	22,100	33.78	6,202	Persona
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				22,100			
002-000						Asistencia Legal a la Víctima del Delito							
						1 Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	30,334	46,334	15,831	34.17	2,338	Persona
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				15,831			
						2 Asistencia legal a personas víctimas de hechos delictivos	Evento	30,334	46,334	15,831	34.17	2,338	Persona
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				15,831			

Indicadores de Gestión

Nombre del Indicador	Linea Base		Porcentaje de Avance Acumulado
	Año	Porcentaje del Indicador	
Política Vinculada al Indicador: SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO			
Incremento en Puntos Porcentuales de asistencia legal y atención integral a personas víctimas del delito	2020	9,703.00	11.50


Lic. Juan Carlos Quiros Téllez
 Director Financiero
 Instituto de la Víctima
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC04
 Ejecución Financiera de los Recursos por Rubro de Ingreso
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 30/12/2022
 HORA : 11:17.55
 REPORTE: R00820856.rpt

Entidad Institucional Igual a 11140075

DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2022

Corte: ENTIDAD

Rubro					Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
Fuente	Clase	Sección	Grupo	Descripción del Recurso					
11140075-000-00				INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO					
11	16	2	10	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	8,094,900.00	26.98
TOTAL SECCIÓN: 16200 DEL SECTOR PÚBLICO					30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	8,094,900.00	26.98
TOTAL CLASE: 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	8,094,900.00	26.98
TOTAL FUENTE: 11 INGRESOS CORRIENTES					30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	8,094,900.00	26.98
41	16	2	10	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	4,113,000.00	20.57
TOTAL SECCIÓN: 16200 DEL SECTOR PÚBLICO					20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	4,113,000.00	20.57
TOTAL CLASE: 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	4,113,000.00	20.57
TOTAL FUENTE: 41 COLOCACIONES INTERNAS					20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	4,113,000.00	20.57
TOTAL ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA : 11140075-000-00 INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO					50,000,000.00	0.00	50,000,000.00	12,207,900.00	24.42



Lic. Juan Carlos Juan Téllez
 Director Financiero
 Instituto de la Víctima

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05

Resultados Economicos y Financieros
DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11140075
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 2
 FECHA : 30/12/2022
 HORA : 11:20.02
 REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO: 2022

ENTIDAD: 1114-0075-000 INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO

DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
1. RECURSOS	50,000,000.00	50,000,000.00	12,207,900.00	24.42
1.1. Ingresos Corrientes	50,000,000.00	50,000,000.00	12,207,900.00	24.42
1.1.7. Transferencias Corrientes	50,000,000.00	50,000,000.00	12,207,900.00	24.42
1.1.7.2. DEL SECTOR PÚBLICO	50,000,000.00	50,000,000.00	12,207,900.00	24.42
1.1.7.2.1. De la Administración Central	50,000,000.00	50,000,000.00	12,207,900.00	24.42
2. GASTOS	50,000,000.00	50,000,000.00	20,636,883.19	41.27
2.1. Gastos Corrientes	49,427,904.00	47,911,450.00	19,571,573.04	40.85
2.1.1. Gastos de Consumo	49,277,904.00	47,368,110.00	19,455,616.59	41.07
2.1.1.1. Remuneraciones	40,066,657.00	38,534,428.00	16,148,320.66	41.91
2.1.1.1.1. Sueldos y salarios	31,950,550.00	29,682,995.00	10,831,149.73	36.49
2.1.1.1.2. Aportes patronales	3,384,824.00	3,045,485.00	1,200,154.90	39.41
2.1.1.1.3. DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	232,000.00	224,500.00	70,000.00	31.18
2.1.1.1.4. Otras prestaciones relacionadas con salarios	4,499,283.00	5,581,448.00	4,047,016.03	72.51
2.1.1.2. Bienes y servicios	9,186,247.00	8,808,082.00	3,305,035.43	37.52
2.1.1.2.1. Servicios no personales	5,929,675.00	5,427,378.00	2,221,216.12	40.93
2.1.1.2.2. Materiales y suministros	3,256,572.00	3,380,704.00	1,083,819.31	32.06
2.1.1.3. Impuestos Indirectos	25,000.00	25,600.00	2,260.50	8.83
2.1.3. Rentas de la Propiedad	25,000.00	392,019.00	97,827.07	24.95
2.1.3.3. Derechos sobre Bienes Intangibles	25,000.00	392,019.00	97,827.07	24.95
2.1.7. Transferencias Corrientes	125,000.00	151,321.00	18,129.38	11.98
2.1.7.1. Al Sector Privado	0.00	26,321.00	18,129.38	68.88
2.1.7.1.1. Directas a personas	0.00	26,321.00	18,129.38	68.88
2.1.7.2. AL SECTOR PÚBLICO	125,000.00	125,000.00	0.00	0.00
2.1.7.2.1. Al Sector Publico No Empresarial	125,000.00	125,000.00	0.00	0.00
2.1.7.2.1.6. CUOTA SOSTENIMIENTO A CONTRALORÍA DE CUEN	125,000.00	125,000.00	0.00	0.00
2.2. Gastos de Capital	572,096.00	2,088,550.00	1,065,310.15	51.01
2.2.1. INVERSIÓN REAL DIRECTA	572,096.00	2,088,550.00	1,065,310.15	51.01
2.2.1.1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	572,096.00	2,088,550.00	1,065,310.15	51.01

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05**

Resultados Economicos y Financieros
 DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11140075
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 30/12/2022
 HORA : 11:20.02
 REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO: 2022

ENTIDAD: 1114-0075-000 INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO

DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
2.2.1.1.3. Maquinaria, equipo y otros bienes muebles	572,096.00	2,088,550.00	1,065,310.15	51.01
Unidad Ejecutora: 000				
Balance en Cuenta Corriente:	572,096.00	2,088,550.00	-7,363,673.04	-352.57
Balance Presupuestal:	0.00	0.00	-8,428,983.19	0.00


Lic. Juan Carlos Guan Téllez
 Director Financiero
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC06
Análisis y Justificaciones de las Principales Variaciones
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 30/12/2022
 HORA : 12:27.36
 REPORTE: R00820857.rpt

Ejercicio: 2022

Corte: ENTIDAD

Estructura Programática

Análisis y justificaciones de las principales variaciones físicas y financieras

PG	SPG	PY	ACT	OB	Descripción
Entidad:11140075-000-00 INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO					
01					Actividades Centrales
	00				SIN SUBPROGRAMA
		000			SIN PROYECTO
			001	000	Dirección y Coordinación
				002	000 Supervisión de Sedes
11					Asistencia y Atención a la Víctima del Delito
	00				SIN SUBPROGRAMA
		000			SIN PROYECTO
			001	000	Atención a la Víctima del Delito
				002	000 Asistencia Legal a la Víctima del Delito



Lic. Juan Carlos Juan Téllez
 Director Financiero
 Instituto de la Víctima
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera



INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA

Guatemala, 31 de marzo 2022
Ref. OFICIO-DF-144-2022/JCQT/ki

**Licenciada
Mayra Alejandra Carillo
Directora General
Instituto de la Víctima
Su Despacho**

Respetable Licenciada Carrillo:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en el desempeño de sus actividades diarias en el cargo que ostenta.

Por este medio me dirijo a su persona para hacer entrega de la propuesta de las Estrategias para la mejora de la ejecución y calidad de gasto Público, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 19. Seguimiento En Estrategia Para La Mejora De La Ejecución Y Calidad Del Gasto Público, del Decreto Número 16-2021 "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2022" del Congreso de la República de Guatemala.

En virtud de lo anterior, solicito autorización de las Estrategias para la mejora de la ejecución y calidad de gasto Público y así dar cumplimiento al Decreto antes mencionado, asimismo, continuar con la respectiva publicación en la pagina del Instituto de la Víctima.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Juan Carlos Quien Tellez
Lic. Juan Carlos Quien Tellez
Director Financiero
Instituto de la Víctima



Cc. Archivo.
Adjunto Documento indicado

3a. Avenida 16-31 Zona 10
Ciudad de Guatemala, Guatemala
PBX: 2314-5800
www.institutodelavictima.gob.gt

Carrillo

1 MAR 2022

Mayra
Msc. Alejandra Carrillo
Directora General
Instituto de la Víctima



INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA

ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE LA EJECUCIÓN Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 19. Seguimiento En Estrategia Para La Mejora De La Ejecución Y Calidad Del Gasto Público, del Decreto Número 16-2021 "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2022" del Congreso de la República de Guatemala que indica "... Todos los funcionarios y empleados públicos, en especial las autoridades de las instituciones, tiene la obligación de promover y velar que las acciones del Estado sean eficaces, eficientes y equitativas, continuar con el logro de los resultados establecidos, considerando la razón de ser de los programas presupuestarios, y focalizar el gasto en beneficio de la población más necesitada. Las autoridades de las instituciones deberán publicar en sus portales web a más tardar el último día hábil de marzo del ejercicio fiscal vigente una estrategia de trabajo que contenga, como mínimo:

- a) Plan de Implementación de los Programas y proyectos prioritarios para el logro de los resultados.
- b) Propuesta de medidas de transparencia y eliminación del gasto superfluo, conforme a principios de austeridad y responsabilidad fiscal.
- c) La rendición de cuentas de la gestión institucional de libre acceso a la ciudadanía

En relación al inciso a) Plan de Implementación de los Programas y proyectos prioritarios para el logro de los resultados:

El Instituto dentro de su Plan Estratégico, el POM y el POA para este ejercicio fiscal tiene contemplado la ejecución de los Programas de las área sustantivas como lo son la Asistencia Legal y Atención Victimológica a las Víctimas del Delito, los cuales tienen definidas sus metas e indicadores de gestión que permiten evaluar el desempeño que cada programa.



INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA

Asimismo, está definido los proyectos de expansión del servicio en los Departamentos del País que se abrirán durante este ejercicio fiscal.

En cuanto al inciso b) Propuesta de medidas de transparencia y eliminación del gasto superfluo, conforme a principios de austeridad y responsabilidad fiscal.

El Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito tiene el compromiso y la obligación de ejecutar de forma eficaz, eficiente y equitativa el presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2022, y con el objetivo de cumplir con las obligaciones, compromisos y resultados deseados, se ha desarrollado una normativa interna, manuales de procedimientos, planes y estrategias que nos permitan contar con controles internos necesarios para optimizar al máximo los recursos financieros en beneficio de la población guatemalteca.

Como parte de la ejecución eficaz y eficiente del presupuesto de ingresos y egresos, el Instituto de la Víctima, registra la ejecución física y financiera en los Sistemas implementados por el Ministerio de Finanzas Públicas como lo son el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–, Sistema Informático de Gestión –SIGES– Y Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estados GUATECOMPRAS, los cuales permiten verificar la calidad y transparencia del gasto público del Instituto.

Por medio del Sistema de Contabilidad Integrada se realizan diariamente todos los registros contables desde la ejecución presupuestaria, fondo rotativo, contabilidad, inventarios y tesorería, y en cual se generan todos reportes financiero que muestran información sobre los ingresos y los gastos, como los son las modificaciones, transferencias presupuestarias.



INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA

Por medio del Sistema Informático de Gestión –SIGES– se realizan las ejecuciones de los gastos, mediante el registro de las pre-órdenes, órdenes de compra, compromisos, devengados y liquidaciones de las compras de bienes y servicios adquiridos.

Mediante el portal del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado GUATECOMPRAS, el Instituto realiza las publicaciones de compras y contrataciones de los bienes, suministros y servicios que se requiere obtener, y así conocer la disponibilidad de insumos o servicios precalificados para una posible adquisición, el registro de las adjudicaciones que se efectúan de los proveedores, tener acceso a los registros de compradores, conocer los precios pagados; con el fin de contribuir a la transparencia de las compras de servicios, insumos y bienes necesarios para el desarrollo de las actividades y cumplimiento de objetivos del Instituto de la Víctima. Asimismo, la adquisición de compras se realizan de acuerdo al tipo de modalidad que correspondan, según lo establecido por la ley, así como lo son:

- ✓ Compra de Baja cuantía, es la modalidad que pertenece a las compras de hasta Q25,000.00, a través del Número de Operación de Guatecompras (NPG).
- ✓ Compra directa, que consiste en las compras mayores de Q25,000.00 hasta Q90,000.00, en la cual se publica la oferta electrónica por medio del Número de Operación de Guatecompras (NOG).
- ✓ Las compras que son mayores a Q90,000.00 pero menores a Q900,000.00 (Cotización), así como aquellas mayores a Q900,000.00 (Licitación), son publicadas a través del Número de Operación de Guatecompras (NOG).

Es preciso indicar que como parte de los controles del Instituto se lleva un registro, en el cual se detallan las compras realizadas y las modalidades utilizadas, bajo las cuales se adquieren los bienes y servicios, con el fin de no adquirir el mismo bien o servicio dentro del mismo cuatrimestre evitando incurrir en fraccionamiento.



INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA



En ese sentido, el Instituto elabora un Plan Anual de Compras en el cual se detallan las programaciones de las adquisiciones y proyectos que se tiene contemplados desarrollar durante el año, que permitirá garantizar una eficiente y transparente ejecución de los recursos presupuestarios y cumplir con los resultados esperados.

Como parte de las implementaciones que se llevan a cabo, es trasladar a las Direcciones y Unidades del Instituto, los techos presupuestarios y requerimiento de cuotas mensuales y cuatrimestrales que tienen asignados, de los cuales pueden hacer uso para realizar las compras de los bienes, suministros o servicios que deseen adquirir priorizando las necesidades, así como los gastos de viáticos proyectados. Gastos que las Direcciones y Unidades deben notificar a las Direcciones Financiera y Administrativa para prever los recursos financieros de forma mensual y evitar el mal uso de los fondos.

La Dirección Financiera consolida lo relacionado con la cuota Financiera mensual y Cuatrimestral en base a las programaciones de los bienes y servicios que se necesitan adquirir, para el cumplimiento de las proyecciones de las Direcciones y Unidades del Instituto, y tralada a la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas el requerimiento que es necesario para la institución, para que el ente rector proceda a la asignación de la cuota correspondiente, considerando el flujo estacional de ingresos, la capacidad real de ejecución y el flujo de fondos requeridos para el cumplimiento a los objetivos y metas proyectadas.

Como aporte a los controles Financieros se elaboran Constancias de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), las cuales permiten validar la existencia presupuestaria apartando los recursos necesarios para cumplir con los compromisos que se desean adquirir, emitiéndose previo a la suscripción de un contrato en el que se desea adquirir un bien o servicio según los renglones enlistados en el Artículo 26 Bis Constancia de Disponibilidad Presupuestaria y Financiera, del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", así como la emisión de las Constancias de Disponibilidad Financiera

3a. Avenida 16-31 Zona 10
Ciudad de Guatemala, Guatemala
PBX: 2314-5800
www.institutodelavictima.gob.gt



INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA

(CDF) que ampara la existencia de cuota Financiera, la cual indica que a la fecha de realizar el pago se cuenta con los recursos financieros suficientes para solventar el compromiso adquirido con terceros.

Conforme al Artículo 25. Prohibición de gastos superfluos; del Decreto 16-2021 "Ley del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, Como medidas de transparencia y eliminación de gastos superfluos, dentro de los controles internos que hemos implementado en el Instituto de la Víctima, es minimizar el tiempo de las comisiones, verificando los horarios establecidos para audiencias, estudios socioeconómicos o estudios psicológicos, con el fin de optimizar los recursos como: combustible de vehículos y pago de viáticos a los comisionados.

En relación con el inciso c) La rendición de cuentas de la gestión institucional de libre acceso a la ciudadanía:

El Instituto por medio de su página web brinda información a la población guatemalteca, acerca de las rendiciones de cuentas de gestión, las cuales incluyen informes mensuales, cuatrimestrales y anuales, acerca de la Ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal vigente, a través del sitio web de la institución en acceso libre, abierto y gratuito. Como los detallados a continuación.

- ✓ Rendición de informes mensuales sobre la Ejecución Presupuestaria del ejercicio fiscal vigente proporcionados mediante el SICOINDES.
- ✓ Rendición de pago de las Dietas pagadas
- ✓ Rendición de los Viaticos efectuados al interior y exterior del país.
- ✓ Rendición de Inventario de Bienes mediante el SICOINDES
- ✓ Rendición informes mensuales de la programación y reprogramación de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.

3a. Avenida 16-31 Zona 10
Ciudad de Guatemala, Guatemala
PBX: 2314-5800
www.institutodelavictima.gob.gt



INSTITUTO DE LA
VÍCTIMA

- ✓ Publicación mensual sobre la información de los servicios contratados con carga al renglón de gasto 029 Otras Remuneraciones de Personal Temporal, así como los informes con los nombres y las remuneraciones.
- ✓ Elaboración de un informe anual de la rendición de cuenta del ejercicio fiscal anterior, detallando las modificaciones y/o transferencias realizadas, las asignaciones presupuestarias las metas, productos y resultados.



Juan
Lic. Juan Carlos Juan Yépez
Director Financiero
Instituto de la Víctima

